



EEUU aprueba extraditar a Perú al expresidente Alejandro Toledo

Posted on Febrero 22, 2023

La Justicia estadounidense decidió este 21 de febrero extraditar a Perú al expresidente peruano Alejandro Toledo (2001-2006), para que responda ante las autoridades del país andino por delitos en el caso Lava Jato, informó el Ministerio Público de Perú.

“La Fiscalía de la Nación, como autoridad central en materia de extradiciones, informa que se ha tomado conocimiento que el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América concedió la extradición de Alejandro Toledo Manrique, por los delitos de colusión y lavado de activos”, indicó el organismo a través de Twitter.

Toledo, residente en Estados Unidos desde 2017, es acusado por la Fiscalía peruana de haber recibido sobornos de parte de la empresa brasileña Odebrecht.

La Fiscalía sostiene que el exmandatario habría recibido cerca de 20 millones de dólares a cambio de otorgar a la empresa la concesión de la obra carretera Interoceánica, ubicada en el sur de Perú.

Por este delito fiscalía peruana pide una pena de 20 años y ocho meses de cárcel.

“Al respecto, la Oficina de Cooperación Judicial Internacional y Extradiciones de la Fiscalía de la Nación

viene realizando las coordinaciones con las autoridades nacionales y extranjeras para la próxima ejecución de su extradición”, indicó el Ministerio Público.

El Estado peruano formalizó en 2020 el pedido de extradición contra Toledo.

Fuente: SPUTNIK